

-Regularícese Cometido Funcional a Profesor del Liceo Politécnico A-46, del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 02 OCT. 2018

DECRETO D.E.M. N° 3541-I(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Profesor del Liceo Politécnico A-46, del Departamento de Educación de Lota, Doña: **PEDRO OLATE FRITZ**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-AUTORÍCESE a Profesor del Liceo Politécnico A-46, del Departamento de Educación de Lota, Doña: **PEDRO OLATE FRITZ**, cometido funcional, para participar en Ceremonia de Certificación Curso de Soldadura con Calificación, el día 22 de Septiembre de 2018, en el Salón Llanquihue del Centro de Eventos Hotel Terrano, ubicado en Calle San Martín N° 345 de la ciudad de Concepción.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JRAZ/JMAB/ RCHM/epu

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo